


**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

“Resultados sí; justificaciones vacías no. La crisis institucional del Estado Mexicano”

México vive en crisis, y el deterioro no solo de la economía, sino también de las instituciones, es cada día más evidente. El hecho de que, en días pasados, el diputado y doctor en Derecho; ahora morenista y mañana quién sabe; Ricardo Monreal, saliera a respaldar a los jueces y magistrados pidiendo paciencia, ya que “se encuentran en un proceso de aprendizaje”, rebasa cualquier nivel de ironía y burla hacia los mexicanos. Es una verdadera ofensa para la Nación.

Que se justifique la ignorancia e incapacidad de los nuevos miembros del Poder Judicial por un diputado que no solo es el presidente de la Cámara, sino que estuvo, junto con Adán López, dentro del proceso de evaluación y selección de candidatos, y que además establezca que lo más importante es que no se corrompan siguiendo la línea que en el sexenio anterior se promovió en cuanto a la honradez versus la capacidad o competencia, no solo es incongruente, sino que desprestigia al Congreso, ya que fueron parte del proceso.

Los mexicanos esperamos acciones y respuestas; para eso fueron electos, no para venir a experimentar o aprender, y mucho menos quienes están encargados de la impartición de justicia, donde el conocimiento, el criterio y la capacidad de análisis se construyen con el tiempo, a través de la educación continua, no de la noche a la mañana.

¿Acaso el doctor en Derecho no sabe que la imparcialidad, la competencia y la solidez jurídica eran, son y serán base para la impartición de justicia?

Yo me pregunto, y seguramente muchas personas lo hacen: ¿Acaso los políticos perdieron el juicio? ¿No se dan cuenta de que este 1 de octubre se cumplió un año del inicio del “segundo piso de la transformación”, lo que significa que han pasado virtualmente siete años del arribo de la izquierda del bienestar y MORENA al poder? ¿Que no se han entregado los resultados prometidos? ¿Que, en vez de redirigir el presupuesto de los proyectos y programas que han tenido un impacto limitado “o no tienen el impacto esperado en el desarrollo humano” hacia acciones de alto impacto social, como la repavimentación de la infraestructura vial, o, mejor aún, el reforzamiento de políticas que fortalezcan e impulsen el crecimiento estructural de la economía, generando las condiciones que permitan una mayor inversión y la generación de mayores ingresos tributarios con la inclusión de gran parte del sector informal a la economía?

• Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @Integridad_AC


Visita nuestro

 sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx
